

---

Cuba condena reconocimiento de EE.UU. a soberanía israelí del Golán

23/03/2019



'Lo cual constituye una grave y flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 497 de 1981', advirtió.

De acuerdo con el gobierno de la isla, esta nueva maniobra de Washington vulnera los intereses legítimos del pueblo sirio y de las naciones árabes e islámicas, y tendrá graves consecuencias para la estabilidad y la seguridad en el Medio Oriente e incrementará aún más las tensiones en esta volátil región.

Cuba instó al Consejo de Seguridad a cumplir la responsabilidad que le concede la Carta de la ONU en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y a adoptar las decisiones necesarias para frenar esta acción unilateral estadounidense al apoyar a Israel en sus intenciones de anexarse el territorio sirio ocupado de las Alturas del Golán.

La cancillería precisó que Cuba continuará respaldando la exigencia del gobierno de Siria de recuperar los Altos del Golán, arrebatados por Israel en 1967 y reclama una vez más la retirada total e incondicional de Israel del Golán y de todos los territorios árabes ocupados.

Esta semana, el presidente estadounidense, Donald Trump, señaló que ya era hora de que su país reconociera tal soberanía, lo que generó rechazo internacional, incluso desde países europeos aliados de Washington, y la

celebración por el primer ministro Benjamin Netanyahu.

---